LOS TRANSVERSALES EN LA EDUCACIÓN PERUANA

Dr. Eduardo Palomino ThompsonDocente de la Escuela de Post-Grado

INTRODUCCIÓN

La última década del siglo precedente significó, en el mundo pedagógico nacional e internacional, una significativa inquietud por el tema de los transversales.

El nombre sorprende a los profanos, los cuales cuando lo escuchan preguntan por su sentido; pero nos es familiar y entendible a los educadores.

La crisis del mundo en todo orden de cosas, pero sobre todo en los valores, así como el predominio excesivo y la exaltación de los conocimientos y de la tecnología, han dejado como verdadera "cenicienta" a lo que otrora fue la preocupación central de toda educación: la formación de la persona en lo éticovalorativo, la toma de actitudes y la formación en general.

En efecto: responsabilidad, honradez, sentido democrático, solidaridad, cuidado del ambiente, verdadera amistad, fortalecimiento de la voluntad, y otros, son hoy, sin lugar a dudas los "parientes pobres" de la educación escolar, de la preocupación familiar, de la sociedad y, ni digamos, de los medios de comunicación.

Pero la reacción no se ha dejado esperar: las voces inteligentes, y al mismo tiempo airadas, de los políticos de la educación y de la sociedad pensante, se han dejado escuchar. El Informe "Delors", el documento de Jomtien, la Declaración sobre la Educación Superior para el siglo XXI, y muchos más, han sido claros al respecto.

La introducción en la programación curricular de contenidos y valores básicos y necesarios en todo momento y que estén presentes a lo largo de toda la educación escolar, tanto en las diversas áreas o asignaturas como actividades, responde a una necesidad sentida e importante.

SIN "GARRA"

Una sencilla mirada al desarrollo de los "transversales", permite observar su poca presencia y su debilidad en el Perú.

La reforma curricular de la Educación Primaria, de mediados de los 90, introdujo en los diversos grados y dio unas orientaciones muy genéricas, estableciendo los transversales que consideró pertinentes y necesarios de acuerdo a nuestra problemática.

No obstante, el Ministerio de Educación no tomó su propia propuesta, esta vez acertada, con el mismo empeño como los aspectos cognitivos, de medición de la calidad, de infraestructura escolar e informática. No la propagó ni la trabajó con "garra". Como que la hubiera asumido por un cumplimiento de algo que internacionalmente comenzaba a sonar con fuerza.

INTERÉS E IMPORTANCIA

La sociedad escolar, si bien la recibió con interés, no tuvo materiales ni capacitaciones como para compenetrarse con ella. Las editoriales, en general, tampoco generaron mayores materiales al respecto.

Hoy en día los "transversales" aparecen, sobre todo en la educación Primaria e Inicial, como conocidos, apreciados, pero no mayormente trabajados. Sin embargo, si algo necesita el Perú, si quiere ser viable como país, es un trabajo serio, profundo, decidido sobre este tema.

Mas no un trabajo solamente de la Escuela, y menos únicamente de la Primaria, sino un trabajo coordinado con la familia, los distintos niveles educativos, la sociedad y, de manera muy particular, con los medios de comunicación.

UNA FUNDAMENTACIÓN MÁS SÓLIDA

Tal vez uno de los proble-

mas de la propuesta ministerial, aparte de su escasa explicación, fue que no tuvo un marco de planteamiento teórico más sólido. Tal vez por problemas de espacio en el marco curricular de las estructuras de la Primaria, no recibió la fundamentación necesaria. Tampoco fue seguida por orientaciones complementarias.

Los mismos ejes curriculares tomaron aspectos solamente parciales de lo que debe ser una educación integral.

En efecto: identidad personal y cultural; conciencia democrática y ciudadana; y cultura creadora y productiva, por importantes que sean, son solamente parte de la formación integral de la persona.

Hubiera sido mejor, en nuestra opinión, partir de los cuatro aprendizajes del "Informe Delors": aprender a ser, conocer, hacer y vivir unidos. Definitivamente son más ricos e integrales y abarcan y superan los tres ejes escogidos por el Ministerio.

Igual ocurre con la elección de los ejes transversales. Los escogidos incluso a veces parecen inapropiados para niños pequeños. Se hubiera podido plantear otros que parecen responder mucho más a su edad. No se trata de trasmitirles la problemática del país o de los mayores.

Los que figuran: Educación en Población; Pluriculturalidad; Derechos Humanos; Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional; así como Trabajo y Producción; parecen salir de las "canteras" de los mayores y no de las necesidades de los niños. Es verdad que no se les puede negar importancia ya que los niños de hoy serán los ciudadanos del mañana, pero no los apuremos tanto. Hay aspectos de la transversalidad que son una urgencia para su edad y hay que abordarlos.

Partiendo de la persona humana con sus necesidades de autorrealización y autodesarrollo; de la necesidad de su relación con los otros para ser persona y construirse; de la necesidad de desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas; de desarrollar su voluntad y tenacidad; y otros, podríamos construir un marco más sólido y atractivo que despertara un renovado interés por la transversalidad.

De todas formas, no es bueno que el Ministerio legisle sobre cuáles son o no son los ejes curriculares o transversales; en realidad no le corresponde. Ello debe obedecer a los planteamientos teóricos de cada institución educativa y a sus propias necesidades y problemática.

Pero lo verdaderamente importante es que los centros educativos emprendan una decidida campaña por los transversales, es decir por los valores y contenidos necesarios para un Perú mejor. Es la Cruzada que necesitamos y que es ajena a cualquier normatividad.